HOTEL CANTABRICO S. A.

Señores
Junta General de Accionistas de la Cía.
HOTEL CANTABRICO S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente el **HOTEL CANTABRICO S. A.** cumpliendo con lo que ordena la Superintendencia de compañía, de conformidad con la ley aplicable al ejercicio económico del año 2004.

Revisando los libros contables y el Balance General presentado a la Superintendencia de compañía, se ha constatado que la Empresa ha realizados no ha realizado actividad alguna no así ha procedido a la venta de un activo para poder sustentar gastos mantenimiento y permanencia de sus vida útil.

Es todo lo que tengo que informarle.

Atentamente,

COMISARIO